



del gobierno de este quatrónto.

DO QUARTO. AÑO DE  
SETECIENTOS Y VEIN-  
DOS.

Don Juan Cortés, y Salamanca Cavallero del  
Orden de Alcántara, Virrey General de ella, Alcalde  
mayor perpetuo de la Ciudad de Burgos, su Virrey de el  
Cerro, mas amigo, Comendador y Justicia mayor y de el Real  
de las Indias de el Rey y de el Rey de el Rey de el Rey  
por el Rey de el Rey de el Rey de el Rey de el Rey  
me halla con honra de el Rey de el Rey de el Rey de el Rey  
de el Rey de el Rey de el Rey de el Rey de el Rey de el Rey  
de el Rey de el Rey de el Rey de el Rey de el Rey de el Rey

Haviendo visto el Rey la Relación del Contador de la  
Superintendencia de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro  
de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro  
de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro

de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro  
de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro  
de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro

de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro  
de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro  
de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro

de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro  
de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro de el Cerro